

Resolución de 18 de septiembre de 2017, del Decano de la Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport de la Universitat de València, por la que se publica el resultado de la convocatoria para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales para el curso 2017-2018.

Este decanato, en aplicación del Reglamento sobre admisión de estudiantes con estudios universitarios parciales aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València en fecha 27 de julio de 2010,

Vista la propuesta de resolución elaborada por la Subcomisión Permanente de la CAT del Título del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, resuelve:

Publicar la resolución de admisión con la relación de estudiantes admitidos, relación de estudiantes en lista de espera y relación de estudiantes excluidos en cada uno de los campus.

1.- Relación de estudiantes admitidos Campus Blasco Ibáñez en Valencia:

Apellidos y nombre	Rama de conocimiento título origen	Créditos reconocidos	Nota media	Cupo	Observaciones
España Mossi, Marta	Ciencias sociales y jurídicas	157,5	7,42	General	
Rodríguez Egea, Sara	Ciencias sociales y jurídicas	132	6,4	General	
Valenciano Martínez, Raquel	Ciencias sociales y jurídicas	120	8,25	General	
Medina Carrión, Albert	Ciencias sociales y jurídicas	120	7,61	General	
Saura Esteller, Iñaki	Ciencias sociales y jurídicas	120	6,29	General	
Morcillo Altaba, María	Ciencias sociales y jurídicas	114	7,57	General	
Kurenkov, Mykyta		162	6,59	Extranjeros	

2.- Relación de estudiantes excluidos Campus Blasco Ibáñez en Valencia:

Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
Calatayud Fayos, Adrià	4
Fernández Henarejos, Adrián	4
Guillén Miras, Francesc	4

3.- Relación de estudiantes en lista de espera Campus Blasco Ibáñez en Valencia:

Apellidos y nombre	Rama de conocimiento título origen	Créditos reconocidos	Nota media	Cupo	Observaciones
Rubio Diago, Joan	Ciencias sociales y jurídicas	114	7,27	General	
Micó Calatayud, César	Ciencias sociales y jurídicas	114	7,06	General	
Zamora Gómez, Víctor	Ciencias sociales y jurídicas	111	6,99	General	
Garrido Abellán, Gara	Ciencias sociales y jurídicas	105	7,54	General	
Fuentes Jordá, Javier	Ciencias sociales y jurídicas	84	6,68	General	
Flor Delgado, Miguel José	Ciencias sociales y jurídicas	54	5,74	General	
Ferrer Vendrell, Sara	Ciencias sociales y jurídicas	51	7,95	General	
Magraner Plana, Carlos	Ciencias sociales y jurídicas	51	7,28	General	
Arcediano Villanueva, Antonio	Ciencias sociales y jurídicas	51	6,85	General	
De la Calzada Ramos, Ángel	Ciencias sociales y jurídicas	42	6,56	General	
Soto Torres, Mariana	Ciencias sociales y jurídicas	36	7,8	General	
Fornós García, Guillermo	Ciencias sociales y jurídicas	36	7,8	General	
Alcántara Suárez, Ernesto	Ciencias sociales y jurídicas	36	6,29	General	
Gregori Bataller, Néstor	Ciencias sociales y jurídicas	36	5,83	General	
Lluch Manzaneda, Marta	Ciencias sociales y jurídicas	36	5,68	General	
Ferrando Aragón, Ana Belén	Ciencias de la salud	120	6,7	General	
Pinero Francés, Inmaculada	Ciencias de la salud	96	6,94	General	
Castillo Alcolea, Álvaro	Ciencias de la salud	96	5,89	General	
Cabezuelo Lechón, Pablo	Ciencias de la salud	90	7,73	General	
Antonelli, José Santiago	Ciencias de la salud	84	6,57	General	
Solanilla Penella, Lara	Ciencias de la salud	84	6,06	General	

Gargallo Sanz, Pablo	Ciencias de la salud	60	6,06	General	
Del Toro Lara, Tania	Ciencias de la salud	54	7,85	General	
Rodríguez Fernández del Castillo, Juan	Ciencias de la salud	54	7,61	General	
Zamora Martínez, Carmen	Ciencias de la salud	54	6,88	General	
Monzó Escrivá, Alfonso	Ciencias de la salud	48	6,4	General	
Ballester Sanchis, Juan José	Ciencias de la salud	45	5,7	General	
Sepúlveda Piera, Iván	Ciencias de la salud	39	6,08	General	
Velasco Juan, Arnau	Ciencias de la salud	36	6,11	General	
Del Vecchio, Federico		84	7,83	Extranjeros	

4.- Relación de estudiantes admitidos Campus extensión Ontinyent:

Apellidos y nombre	Rama de conocimiento título origen	Créditos reconocidos	Nota media	Cupo	Observaciones
Gil Carbonell, José Santiago	Ciencias sociales y jurídicas	96	6,31	General	
Cereijo Parra, Ignacio	Ciencias sociales y jurídicas	54	6,29	General	
Gregori Bataller, Néstor	Ciencias sociales y jurídicas	36	5,83	General	
Gargallo Sanz, Pablo	Ciencias de la salud	60	6,06	General	
Planas Galiana, Andrés	Ciencias de la salud	48	7	General	

5.- Relación de estudiantes excluidos Campus extensión Ontinyent:

Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
Calatayud Fayos, Adrià	4

Motivos de la exclusión:
1.- No aporta justificante original de notas
2.- No aporta el plan de estudios
3.- No aporta programas de asignaturas
4.- No alcanza el mínimo de 30 créditos reconocidos
5.- Presentación de la instancia fuera de plazo

La matrícula estará condicionada a la verificación, en todo momento, de la documentación y los datos consignados por el o la estudiante. En el supuesto de que en el proceso de verificación quede constancia de falsedad, ocultación de datos o cualquier otra circunstancia que acredite que la persona interesada no cumple los requisitos exigidos, quedará sin efectos matrícula y no tendrán validez los actos que se hayan realizado.

Los estudiantes admitidos deberán pasar por la secretaría de la Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport, bien en el Campus de Blasco Ibáñez en Valencia, o en la extensión en Ontinyent, según figuren en las relaciones de admitidos, para proceder a realizar su matrícula los días 21, 22, 25 y 26 de septiembre de 2017.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado contencioso administrativo, en el plazo de 2 meses contados a partir del día siguiente de la notificación o publicación. Asimismo, la persona interesada podrá interponer contra esta resolución recurso potestativo de Reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que la ha dictado.

Valencia, 18 de septiembre de 2017 – El Decano, Vicente Año Sanz